

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

ROCHARSKY S. A.

LISTA DE ASISTENTES

SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

FECHA: 17 de Marzo de 2015
TIPO: JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

ASISTENTES:

ACCIONISTAS		CAPITAL	VOTOS	%
PAUL E. HARNISTH PINOS	USD	400.00	400	50.00%
FRANCIS ROCHA	USD	400.00	400	50.00%
TOTALES	USD	800,00	800	100.00%

Asistió a la presente junta el 100.00% del Capital social.

Lo certifico,


Paul E. Harnisth Pinos
Secretario Junta.

LIBRO DE ACTAS

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ROCHASKY S. A.

En Quito, a 17 de Marzo de 2015, siendo las 10H30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, calle Sebastián Guarderas OE1-155 y Manuel de la Peña, se reúnen en sesión de Junta Universal Ordinaria los accionistas de la empresa.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en los Art. 239, y 240 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

ACCIONISTAS		CAPITAL	VOTOS	%
HARNISTH PINOS PAUL E.	USD	400.00	400	50.00%
ROCHA FRANCIS	USD	400.00	400	16.00%
TOTALES	USD	800.00	800	100.00%

Se constata la presencia del Comisario, Sr. Jorge Suárez de la Torre

Constatando el quórum reglamentario la Junta elige a los dignatarios de la reunión y designa a la Sra. Francis Rocha como Presidente de la Junta, y al Gerente General Sr. Paul Harnisth Pinos como Secretario.

El Director de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Informes del Gerente General y del Comisario, por el Ejercicio 2014;
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014, y;
- 3.- Designación de Comisario para el Ejercicio 2015.

Leído y ratificado el orden del día, se pasa a su tratamiento y resolución:

1.- Informes del Gerente General y del Comisario, por el Ejercicio 2014

Se da lectura al informe del Gerente General, por parte del Ing. Paul Harnisth, el mismo que luego de analizado es aprobado por los señores Accionistas.

Luego se da lectura al informe del Comisario, el que luego de discutido es aprobado por unanimidad, ambos informes pasan a integrar el expediente de esta Junta.

2.- Conocimiento y Resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.

Los Accionistas previa revisión de las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2014 y luego de absueltas algunas consultas, los aprueban por unanimidad.

3.- Designación de Comisario para el Ejercicio 2015

Leído que fue el punto 3, la Junta autoriza y delega al Gerente General la facultad de elegir Comisario por el presente ejercicio del 2015.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11:47 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Univesal conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman todos los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario de la Junta.



PAUL E. HARNISTH PINOS
Accionista



FRANCIS ROCHA
Accionista



FRANCIS ROCHA
Presidente Junta



PAUL E. HARNISTH PINOS.
Secretario Junta